

## **HECHO ESENCIAL**

### **ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 18 de marzo 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial – Celebración y Acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas de Asset Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de Hecho Esencial de Asset Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “*Sociedad*”), que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 13 de marzo de 2025, se acordó y tomó conocimiento de lo siguiente:

Se acordó la distribución de un dividendo eventual con cargo a la reserva de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, según el balance al 31 de diciembre de 2023, por la suma de \$500.000.000, equivalente a \$9.526,8944 por cada acción de la Sociedad.

Dicho dividendo se pagará en dinero efectivo, a partir del día de mañana 19 de marzo de 2025, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Rosario Norte N° 615, oficina 1.801, comuna de Las Condes, a aquellos accionistas que se encontraren inscritos en el respectivo Registro de Accionistas a la medianoche del día 12 de marzo del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Felipe Swett Lira  
Gerente General

**ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores